

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1991/19

AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS

Don David Sánchez Tenrero, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Fontiveros,

Teniendo previsto ausentarme de este Municipio, durante el período comprendido del 31 de agosto al 8 de septiembre (ambos incluidos), debe procederse a la sustitución de las facultades otorgadas a esta Alcaldía, en el Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, para permitir desarrollar las facultades previstas por la Ley a aquel, así como el gobierno y administración municipales, mediante acto de delegación expresa tal y como establece el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Por ello, por medio del presente, RESUELVO:

PRIMERO: Determinar que en ausencia de esta Alcaldía, la totalidad de las funciones que corresponden a este órgano sean asumidas por el Primer Teniente de Alcalde Don José Juan Gil Martín, en las fechas antes señaladas.

SEGUNDO: Dar publicidad de esta Resolución mediante publicación de anuncio en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia y dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que éste celebre, para su conocimiento oportuno.

Fontiveros, 28 de agosto de 2019.

El Alcalde, *David Sánchez Tenrero*.